Gobierno de CALDAS | Secretaría GENERAL

RESUMEN EVALUACIÓN PROCESO SAMC-SG-015-2025				
		COMPONENTE JURIDICO	COMPONENTE TECNICO	COMPONENTE FINANCIERO
1	CONSORCIO CHC	HABIL	NO HÁBIL	HÁBIL
2	CONSORCIO JG-JW	HABIL	HABIL	HABIL
3	CONSORCIO LEGLOCG	NO HÁBIL	NO HÁBIL	HÁBIL
4	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIONES	NO HÁBIL	RECHAZADO	HÁBIL

RECOMENDACIÓN:

El Comité Evaluador después de realizar la valoración de los componentes y cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, recomienda al secretario de General de la Gobernación de Caldas adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-SG-015-2025 cuyo objeto es: "Realizar las obras de primeros auxilios y mantenimiento del inmueble propiedad del Departamento de Caldas localizado en la Calle 26 # 20-46 en el municipio de Manizales – Caldas, declarado bien de interés cultural del ámbito Departamental, donde funciona la Secretaría de Cultura del departamento de Caldas." Al proponente CONSORCIO JG-JW compuesto por JG INGENIERIA SAS, identificado con Nit. 810.000.658-4 y JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR identificado con cédula de ciudadanía No. 15.914.793

Componente Jurídico Luis Fernando Sepúlveda Abogado Contratista Secretaria General	Laura María Aránzazu Aristizábal Abogada Especializada – Contratista Secretaría Jurídica	Componente Financiero Lucas Gómez Villegas Profesional Especializado Secretaría General	Componente Técnico Diego Mauricio Echeverry Chica Profesional Especializado Secretaría General